

2014 Y3E: 29

ACTA DE INSPECCIÓN	SARRERA	IRTEERA
	Zk. 611899	Zk. —

D. [REDACTED] ✓, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco y acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 27 de junio de 2014 en el Departamento de Ingeniería Nuclear y Mecánica de Fluidos de la ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION DE BILBAO, sita en la [REDACTED] Bilbao (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Investigación y Docencia.
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de autorización de puesta en marcha:** 26 de Enero de 1993.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación radiactiva, quien informado de la finalidad de la inspección manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:



OBSERVACIONES

- La instalación radiactiva dispone del siguiente material radiactivo:
 - * Una fuente encapsulada de Cs-137 marca [REDACTED], con nº de serie 9629 6F, de 370 MBq (10 mCi) de actividad nominal máxima en fecha 3 de noviembre de 1988.
- La fuente radiactiva se guarda en un contenedor blindado con plomo, el cual es alojado en una gammateca dispuesta al efecto en las dependencias del Departamento de Ingeniería Nuclear.
- Se manifiesta, y así queda reflejado en el diario de operaciones de la instalación, que en febrero de 2014 el supervisor trasladó la fuente desde su anterior ubicación hasta la actual.
- La dependencia en la cual se encuentra almacenado el material radiactivo está clasificada en base al Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes como zona vigilada y señalizada de acuerdo con la norma UNE 73.302-91. Existe, en las proximidades, un extintor de incendios.
- Se manifiesta a la inspección no haber utilizado la fuente radiactiva desde entonces.
- El 22 de julio de 2010 el Laboratorio de medidas de baja actividad de la Escuela realizó una prueba de hermeticidad sobre la fuente con resultado satisfactorio. La inspección solicitó al representante del titular que efectúen una nueva prueba de hermeticidad, la cual éste último manifestó harán.
- Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva disponen de licencias de Supervisor D. [REDACTED] y D^a. [REDACTED] ambas válidas hasta el 22 de marzo de 2017.
- El control dosimétrico del personal de la instalación se lleva a cabo mediante cuatro dosímetros termoluminiscentes nominales y asignados a los dos supervisores y a dos responsables de Laboratorio.
- Los dosímetros son leídos por el [REDACTED] y están disponibles los historiales dosimétricos en la instalación, actualizados hasta abril de 2014, con registros de fondo en este año



- La instalación dispone de un Diario de Operación, en el cual desde la pasada inspección únicamente se ha anotado el traslado de la fuente radiactiva realizado por el supervisor en febrero de 2014.
- Se dispone de los siguientes equipos detectores de radiación, para los cuales se tiene establecida una calibración quinquenal:
 - [redacted] modelo [redacted] nº de serie 3922, calibrado en origen el 19 de enero de 2012 y fecha de alta en la instalación el 23 de enero de 2013.
 - [redacted] modelo [redacted], nº de serie 81, calibrado en origen el 19 de junio de 2006 (reserva).
 - [redacted], modelo [redacted] instalado como baliza sobre la gammateca que alberga la fuente, con nivel de alarma ajustado a una tasa de dosis de 20 $\mu\text{Sv/h}$, el cual dispara una alarma luminosa y otra sonora.
- Sobre los anteriores detectores se manifiesta realizar verificaciones de buen funcionamiento cada vez que se utilizan, si bien no hay registros de estas verificaciones.
- Se comprobó durante la inspección el funcionamiento de la baliza [redacted] [redacted] instalado sobre la gammateca y sus alarmas luminosa y sonora asociadas.
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2013 fue entregado en el Gobierno Vasco el 8 de mayo de 2014.
- Los niveles de radiación obtenidos tras realizar mediciones de tasa de dosis fueron los siguientes:
 - Fondo en contacto con la gammateca en la cual se guarda la fuente.
 - 20 $\mu\text{Sv/h}$ a 40 cm del contenedor plomado que alberga la fuente.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción incluida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes modificado por el RD 1439/2010, la instrucción IS-28 y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 10 de



Inspector de Instalaciones Radiactivas



TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Bilbao a 18 de

Fdo.: 

Cargo superintor